

Capítulo 21

Coleccionistas, aficionados y arqueólogos en la conformación de las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata, Argentina (1930-1950)

María Alejandra Pupio

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

LOPES, MM., and HEIZER, A., orgs. *Coleccionismos, práticas de campo e representações* [online]. Campina Grande: EDUEPB, 2011. 280 p. Ciência & Sociedade collection. ISBN 978-85-7879-079-0. Available from SciELO Books <<http://books.scielo.org>>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution-Non Commercial-ShareAlike 3.0 Unported.

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribuição - Uso Não Comercial - Partilha nos Mesmos Termos 3.0 Não adaptada.

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

21.

Coleccionistas, aficionados y arqueólogos en la conformación de las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata, Argentina (1930-1950)

*María Alejandra Pupio*¹

La importancia de reparar en la relación entre las prácticas profesionales y las de los aficionados ya fue señalada hace más de veinticinco años por Robert Stebbins para estudiar a los *amateurs*, su interacción con las comunidades científicas profesionales y su contribución a la ciencia (Stebbins 1980, 1982). La colaboración entre especialistas y aficionados fue muy estudiada para el siglo XIX e inicios del XX, cuando los científicos profesionales y las disciplinas estaban definiendo sus identidades, aunque en menor medida se observó este proceso para la mitad del siglo XX. Su estudio permite comprender que las fronteras entre profesionales y *amateurs* son más tenues de lo que se suele reconocer (McCray 2006).

Al abordar un período amplio como el que se desarrolla desde la década de 1930 a 1950 se pudo observar que en las prácticas de la arqueología llevadas a cabo desde el Museo de La Plata participaron los aficionados y coleccionistas. Estos conformaron un grupo heterogéneo de acuerdo al papel más o menos activo que tuvo su participación epistemológica, así como las relaciones de cooperación o tensión que establecieron con otros coleccionistas y con los profesionales.

1 Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, apupio@bblanca.com.ar

Durante el lapso analizado la designación del Director del Museo recayó siempre en profesores e investigadores de la casa, con tres únicas excepciones: la del historiador Ricardo Levene, la del Capitán de Fragata Guillermo Wallbrecher y la de su sucesor, José Fortunato Molfino (Teruggi 1994)². En las tres décadas en estudio se destacan, a cargo de las colecciones arqueológicas y antropológicas, las figuras de dos investigadores, el profesor Milcíades Alejo Vignati y el doctor Fernando Márquez Miranda³. El primero ingresó al Museo de La Plata en 1930 como titular de la cátedra de Antropología y como Jefe del Departamento de Antropología. Márquez Miranda asumió como Jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía del Museo interino *ad-honorem* desde 1933 y titular desde 1942 a 1947, luego de lo cual fue separado de sus funciones en la universidad durante los gobiernos peronistas. A su regreso en octubre de 1955 recuperó tanto ese cargo como sus funciones docentes. Además en 1955 fue nombrado Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Director del Museo. Vignati por su parte, continuó en su cargo hasta la presentación de los trámites de jubilación en 1957.

Ambos profesores marcaron fuertemente, como Jefes de Departamento, sus concepciones acerca de la práctica arqueológica y de la relación con el extramuro académico. Por esta función estaban a cargo de diversas actividades como: dictar clases en cátedras para alumnos de la Escuela de Ciencias Naturales y de correlación para los profesorados, admitir o rechazar donaciones y compras de colecciones, responder a las solicitudes de los vecinos e instituciones, catalogar las colecciones existentes, remodelar y conservar los materiales, realizar calcos de piezas para la cátedra y la exposición y diseñar las salas para público asignadas a cada departamento⁴.

2 Fueron directores: Augusto Scala (botánico, 1932-1933), Ricardo Levene (historiador, 1933-1934), Joaquín Frenguelli (médico, geólogo, 1934-1946), Emiliano J. Mac Donagh (zoólogo, 1946-1949), Guillermo Wallbrecher (1950-1952), Fortunato Molfino (botánico, 1952-1953), Joaquín Frenguelli (1953-1955), Tomás Suero (geólogo, 1955-1955), Fernando Márquez Miranda (1955-1957), Sebastián A. Guarrera (botánico, 1957-1964).

3 Fernando Márquez Miranda (1897-1961). Abogado de profesión, se recibió de Doctor en Filosofía y Letras (con una tesis sobre arqueología argentina) en la Universidad Central de Madrid en 1936. Inició su carrera docente en 1923 como profesor de Prehistoria Argentina y Americana en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de esa universidad. Continuó con sus cargos docentes y como Jefe del Departamento de Arqueología y Etnografía de la UNLP hasta su muerte (Lafón 1960-1965 a y b).

Milcíades Alejo Vignati (1895-1978). Egresó en 1915 como Maestro y en 1918 como Profesor en Ciencias. Fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA hasta 1930 y a partir de ese momento de la Universidad Nacional de La Plata.

4 Esta estructura fue definida en periodos anteriores al descripto en este trabajo (García 2005, 2010).

Esta indiferenciación práctica entre las funciones docentes, científicas y de exposición recargaba las tareas en cada departamento, especialmente las de sus Jefes, por lo que se observan constantes reclamos elevados a los respectivos directores requiriendo cargos técnicos. Asimismo se demandaban fondos para replantear la exposición al público, que en líneas generales no había sufrido modificaciones desde que fuera organizada durante la dirección de Luis María Torres (1920-1932) (Podgorny 1999). Por otro lado esta concentración de funciones les daba autoridad para decidir sobre la formación de discípulos y el trabajo de campo, así como para establecer relaciones con los aficionados y coleccionistas en cuanto al ingreso de nuevas colecciones e información.

La comunicación que establecían Vignati y Márquez Miranda con particulares e instituciones del país estuvo orientada a dar respuesta a los pedidos escolares de material para museos, gabinetes o cajas didácticas. Por otro lado esta comunicación les permitía aconsejar a los aficionados o coleccionistas respecto de la recolección en el campo, del envío de material o sugerir bibliografía para distintos temas. En las tres décadas analizadas la correspondencia con particulares e instituciones locales que se conserva en el Archivo Histórico del Museo suma 365 cartas enviadas desde diversos territorios nacionales o provincias, siendo Buenos Aires la más representada⁵. En todo el período dominó la correspondencia de particulares, aunque esta disminuyó en la década de 1950 en un 59,6% respecto a la anterior. Es probable que los vecinos en la década de 1950 hayan direccionado sus consultas a los museos locales, regionales y provinciales debido al afianzamiento de estas instituciones en esas jurisdicciones.

Los motivos por los que los particulares se comunicaban con las autoridades del museo eran el ofrecimiento de venta de objetos, el envío de materiales para su estudio, la solicitud de información o materiales de exposición y el aviso de hallazgos, en menor medida se ofrecían donaciones o canjes. En este grupo se puede distinguir entre coleccionistas y aficionados de acuerdo al papel que ocupaban en la recolección e identificación de hallazgos en el campo. La primera categoría incluía a aquellos individuos que se dedicaban a la recolección sistemática de material para conformar una colección particular. Por su parte el grupo de los aficionados reunía a aquellos entusiastas de la ciencia atraídos por lecturas o por noticias periodísticas, animados por la excepcional

5 La administración del Museo recibió también correspondencia de Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

situación que los hacía eventuales protagonistas de un hallazgo y fortuitos poseedores de objetos que potencialmente podrían ofrecer un aporte al devenir científico.

Los coleccionistas ponían a disposición de los arqueólogos sus materiales para el análisis. Solían invitarlos para que conocieran los objetos, se ofrecían a recolectar el material en nombre del museo con el fin de ampliar las colecciones y brindaban información y logística para efectuar las excursiones institucionales. Para que este sistema se consolidara los museos en general usaban el sistema de corresponsales, que colocaba a algunos de estos coleccionistas como intermediarios entre los vecinos y los arqueólogos (García y Podgorny 2001). Un ejemplo de esta situación lo constituyeron los viajes de Alejo Vignati a la región del lago Nahuel Huapi, en 1933 y 1935, por noticias suministradas por el sistema de corresponsales. Estos individuos le proporcionaban datos sobre la existencia de lugares con hallazgos considerados relevantes (Vignati 1935).

En cuanto a los aficionados, en general anunciaban hallazgos en ocasión de trabajos rurales o de construcción. Estos vecinos daban pruebas de autenticidad de los materiales que presentaban ante el Museo, a través del envío directo del objeto, de su dibujo o de referencias de vecinos "influyentes" que dieran legitimidad a los mismos. Por otro lado ofrecían su colaboración o solicitaban información, bibliografía o asesoramiento para el tratamiento de los objetos. Los datos que proporcionaban eran de suma utilidad, tal como lo atestiguan las salidas formales realizadas luego del envío que efectuara algún particular. Es el caso, en el año 1944, de un viaje que realizó Vignati a Los Talas por la donación de un cráneo y otros huesos humanos realizada por un vecino. El viaje exploratorio le permitió extraer un conjunto de cráneos y esqueletos que le interesaron particularmente para sus propias investigaciones (Vignati 1944).

Tanto los coleccionistas como los aficionados manifestaban la necesidad de tener cierta preparación para comprender algunos temas sobre el poblamiento indígena, así como conocimiento sobre los hallazgos y los potenciales lugares para obtener materiales. Este requerimiento era atendido especialmente por Fernando Márquez Miranda, quien recomendaba lecturas y procedimientos. En una oportunidad un comerciante aficionado de Punta Alta, una ciudad de la provincia de Buenos Aires, le solicitó que le indicara bibliografía con láminas de los "diversos artículos" que elaboraban los indígenas, para realizar la clasificación y presentar las piezas que poseía. Se trataba de una colección de 15 cajones de piezas líticas entre las que se contaba con 1400 "flechas" recogidas en la Patagonia cuando Mario Romolini Fidanza había sido inspector del ferrocarril y empleado de compañías petroleras. Márquez Miranda le

respondió con el objetivo de que el aficionado se familiarizara con los problemas etnográficos y arqueológicos de la Patagonia. Le propuso comenzar con manuales generales para luego ascender a la lectura de obras especializadas donde encontraría abundante información gráfica para identificar las piezas de sus colecciones y establecer la clase de instrumentos que se trataba en cada caso. De todos modos le advertía que no era una tarea simple "pues de otra suerte sería demasiado fácil improvisarse arqueólogo y los especialistas estarían demás". Así, le indicaba que estos aprietos los encontraría al intentar clasificar algunos objetos especiales como las placas grabadas y los "tokis" o cetros de mando. En ese caso le señalaba que si bien existía una nutrida bibliografía especializada, se necesitaba de una alta preparación en arqueología para poder clasificarlos y describirlos. Es por eso que le aconsejaba enviar dichos materiales al Museo para su estudio y clasificación, como lo hacían otros coleccionistas. Con esta estrategia, Márquez Miranda aseguraba el ingreso de objetos que particularmente le interesaban a él. Por eso garantizaba la presencia del nombre del donante en la publicación académica, en agradecimiento por su contribución al adelanto de la ciencia, así como la exhibición de la pieza en las salas del museo, y el envío de un calco en yeso con los colores del objeto original. Márquez Miranda le hizo llegar estos datos para que sepa que "ello le permitiría sin desmedro de su colección y hasta aumentando, por el contrario, su importancia, figurar en el número de los que han contribuido a allegar esfuerzos en pro de nuestras disciplinas científicas"⁶.

Los datos ofrecidos por coleccionistas y aficionados configuraban una suerte de mapa arqueológico del cual se servían los profesionales para conocer nuevas áreas, para confirmar datos o para continuar el trabajo en un yacimiento determinado. En este sentido la comunicación con los lugareños fue parte de la práctica de la arqueología, que permitía obtener datos de campo en un contexto donde las exploraciones científicas subsidiadas por las instituciones no alcanzaban a cubrir las necesidades de información. Por otro lado eran pocos los profesionales dedicados a la arqueología en el país. En el caso de la universidad platense ésta fue desarrollada por Alejo Milciades Vignati y Fernando Márquez Miranda con la participación de Enrique Palavecino, hasta el ingreso de Alberto Rex González y Osvaldo Menghin en la década de 1950⁷. Estos dos sólo dedicados a la actividad de investigación y docen-

6 Archivo Histórico Museo de La Plata (AHMLP) C63 1942-1944, Expte R 56, año 1943.

7 En la primera etapa se sumó a estos dos investigadores Enrique Palavecino (1900-1966) en 1933 como Profesor de la cátedra de Antropología a cargo de los Trabajos Prácticos. En la década de 1950 se incorporaron Alberto Rex González (1918) y Osvaldo Menghin (1888-1973). El primero de ellos se

cia. La concentración de tareas académicas y de extensión que requerían los cargos de jefe de departamento, restringía la experiencia de campo a una salida anual, con lo que la cobertura de áreas de investigación se producía a un ritmo lento.

Esta escasez de profesionales fue resuelta con el establecimiento de relaciones extra académicas, que tal como señaló Podgorny (2009) permitió conformar un ejército de aficionados que vivía en el campo, lo conocía mejor, accedía a los materiales y estaba dispuesto a colaborar con la empresa científica. Para esto fue necesario entonces establecer redes que dejaran obtener hallazgos en un vasto territorio, detectar aquellos de interés y establecer relaciones con los vecinos que consintieran el acceso a esos sitios. Por otro lado fue necesario entrenar a coleccionistas y aficionados a través del envío de cartas y de bibliografía para que pudieran actuar en el campo con los requerimientos necesarios para la extracción, la documentación, la conservación y el traslado de los materiales. De este modo quedó constituida una topografía del conocimiento que incluyó diversas locaciones, entre las que se encontraban el lugar donde se obtenían los materiales (el campo) y el sitio donde se generaba el conocimiento y la exhibición en las salas del museo (Livingstone 2003, Nylor 2005). Los profesionales del Museo de La Plata tuvieron una legitimidad académica que trascendía los límites de la institución. Esto fue posible porque una amplia franja de la sociedad accedió a la educación científica a través de la edición de obras de divulgación, la aparición de noticias, de reportajes y de notas sobre el desarrollo de la arqueología argentina en los diarios nacionales, los programas radiales y más tarde los televisivos. Como señala Podgorny (2004) desde la década de 1930 el cinematógrafo, las ediciones dominicales ilustradas de los diarios y la incorporación de los "monumentos y lugares" a los circuitos turísticos del Automóvil Club Argentino formaban parte de los "nuevos" medios a través de los cuales se realizaba la divulgación del plan para la educación histórica y social de la juventud y del pueblo.

Por otro lado, cabe señalar que estas prácticas convivieron con la vigencia de la Ley N°9080 como el marco legal que establecía a los bienes arqueológicos como de dominio público⁸. A pesar de lo prescripto

incorporó al Museo en 1949 como Profesor Adjunto de la Cátedra de Antropología en la que era Titular Miciades Alejo Vignati, el segundo fue contratado en 1950 para realizar una serie de excavaciones arqueológicas en yacimientos de la provincia de Córdoba junto a González.

8 La Ley Nacional N° 9080 fue sancionada en 1913 y reglamentada en 1921. Esta ley declaraba propiedad de la nación las Ruinas y Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos de interés científico, y confería al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación la facultad de otorgar permisos (sólo a instituciones científicas nacionales o extranjeras) para utilizar o explotar dichos yacimientos

por esta ley, el coleccionismo y la actitud del aficionado eran vistos como repertorios legítimos del trabajo de campo, incluso se reconocía la propiedad privada de la colección. En este sentido, se registraron varios casos en los que los propietarios y herederos ofrecieron en venta sus colecciones, destacándose aquellos que poseían objetos del Noroeste o de la Patagonia. Ante la oferta, el procedimiento era el siguiente: el Jefe de cada Sección realizaba una valoración de la colección según criterios de autenticidad, valor monetario, documentación y presencia o ausencia de esos ítems en las colecciones del Museo. Algunas de las evaluaciones estaban a cargo de Fernando Márquez Miranda, quien en general desestimaba la compra de colecciones provenientes de Patagonia, ya que el Museo de La Plata poseía voluminosos conjuntos de igual procedencia y situación de hallazgo en superficie. Sólo recomendaba la compra de algunas piezas especiales y "fuera de serie". Iguales parámetros utilizaba Milcíades Alejo Vignati, quien en 1946 rechazó la compra de la colección de 282 piezas líticas del lago Colihué Huapi de Rodolfo Faggioli al precio que la ofreció su esposa. Por el contrario sólo señaló que podrían ser de interés a un costo mínimo de 25 centavos la pieza o 50 pesos el lote⁹. Un caso interesante fue la recomendación de compra que realizó Fernando Márquez Miranda sobre la colección de Enrique Artayeta¹⁰. En 1938 la ofreció en venta a la Dirección de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura de la Nación para que fuera exhibida en el edificio del Museo que se construía en el Centro Cívico de San Carlos de Bariloche. El arqueólogo consideró que a pesar de que la colección lítica no revestía importancia científica ni venal por la enorme abundancia que había de ese material en los museos nacionales, el notable interés de los materiales de hueso, madera, metal y los tejidos valían la compra de la colección.

La práctica de coleccionar era aceptada y promovida, y se la distinguía de la que tenía como objetivo el beneficio económico. De este modo se oponía a los "coleccionistas y aficionados", como los llamaba usualmente Vignati, de aquellos que eran considerados, al menos públicamente, como saqueadores a los que caracterizaban por una actitud lucrativa en la acción del coleccionar. El mismo Vignati señalaba que

con el asesoramiento de los museos Nacional de Historia Natural, Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Museo de La Plata (Ender y Podgorny 1997, Podgorny 2000)

9 Rodolfo Faggioli fue un médico cirujano instalado en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires quien poseía una colección producto de sus búsquedas en el litoral atlántico y en el río Quequén Grande. A la muerte del coleccionista, parte de su colección fue vendida, y el resto se encuentra en el Museo de Ciencias Naturales de Necochea. AHMLP C 70 1945-1947, Exp F 638, año 1946.

10 Informe de Fernando Márquez Miranda, AHMLP C 27 1936-1938, Exp. D 163, año 1938.

por la acción negativa de aquellos individuos en los alrededores del lago Traful, los materiales habían sido saqueados “despiadadamente por los lugareños ávidos de proporcionar a los turistas recuerdos de “color” local” (Vignati 1935). Esta idea de diferenciar la acción de los particulares que actuaban en relación con los investigadores de la de los individuos que tenían afán de lucro personal, ya la había expresado al publicar en 1931 su estudio sobre los materiales de la costa del sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Los pobladores de la región, en efecto, inconscientes del mal irremediable que realizan, vienen practicando una verdadera depredación de los que fueron riquísimos repositorios de nuestro pasado arqueológico. Añádase a estas destrucciones, que no tienen más justificativo que la ignorancia de los autores, las que ejecutan personas de cierta instrucción que, sin método ni garantía alguna de la procedencia del material que recogen o compran, esquilman los yacimientos y las colecciones particulares. Este hecho es tanto más repudiable cuanto que, naturalmente, los destinatarios de esas colecciones son institutos científicos o estudiosos que, de buena fe, les otorgan un estado civil que, por cierto, no merecen (Vignati 1931: 20).

Contra estos individuos, que practicaban una recolección indiscriminada, sin control de procedencia y con objeto de comercializar, Vignati pedía la aplicación de la Ley de Yacimientos 9080. De este modo el status de estas acciones “lucrativas” se diferenciaba de la colección sistemática de *amateurs*, una acción aceptada en la práctica de campo.

En la década de 1950 lentamente aparecieron algunas voces académicas, como la del Dr. Alberto Rex González, que comenzaron a percibir en la acción de los coleccionistas una competencia peligrosa. Al regresar al país en 1948 tras finalizar su doctorado en la Universidad de Columbia (Estados Unidos), se dedicó de forma exclusiva a desarrollar la investigación. En el marco de sus proyectos realizó campañas arqueológicas extensas y reiteradas, especialmente al noroeste argentino, aplicando métodos de excavación novedosos en la práctica local. Al regreso de uno de estos viajes en 1954, elevó un informe al Dr. Joaquín Frenguelli para advertirle sobre el incumplimiento de la ley 9080. Señalaba el saqueo y la depredación como consecuencia del activo comercio de antigüedades para coleccionistas de Buenos Aires y del extranjero. En tono profético anunciaba que “si sigue este estado de cosas habrán sido

totalmente destruidos en pocos años impidiendo en el futuro toda posibilidad de investigación científica de nuestro pasado aborigen"¹¹.

El tono asumido por González comenzó a ser más reiterado en la segunda mitad de la década de 1950. A partir de ese momento, se volvían a repetir, como en épocas anteriores (cf. García 2010), las disputas personales que ahora se solapaban con las políticas y la pelea por los espacios de investigación (puestos, lugares, trabajo de campo) como parte de la dinámica académica. En este contexto deben ser comprendidas las declaraciones de Fernando Márquez Miranda al señalar que:

Existe en la Argentina una ley nacional, la N° 9080, que crea, con todos los directores de los tres grandes museos argentinos, la Comisión Nacional de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos. Pero es una ley totalmente muerta. Nadie la conoce. Nadie la respeta. Nadie la hace cumplir. Podemos decir que su alcance se reduce a dar el instrumento legal para que eventualmente se pudiera perseguir con él a un profesional conocido, a quien, previamente, se le hubiese privado de su cargo en un Museo, pero no es ninguna barrera para que quien quiera excave o destroce los yacimientos que se le de la gana (Márquez Miranda 1959: 19).

Márquez Miranda, como primer director de la flamante carrera de Antropología de la Universidad de Buenos Aires (1958-1961), proponía la revitalización del instrumento legislativo a través de la consulta a los científicos. Señalaba, a diferencia de una década atrás, que los arqueólogos aficionados establecían una abierta competencia a los oficiales, gozaban de muy buena prensa y hasta se daban el lujo de obsequiar partes de sus hallazgos a las más altas autoridades de la nación. Por este motivo se debía actualizar la ley destinada a evitar la "excavación clandestina disfrazada de hobby".

Estos argumentos ya habían sido esgrimidos para propiciar la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Los arqueólogos que propugnaban la creciente necesidad de profesionalización y de delimitación de incumbencias veían ahora como competencia la acción de los *amateurs* que manejaban los museos de la provincia y que poseían colecciones arqueológicas que consideraban debían ser estudiadas por especialistas. La intervención de Bunge en la sesión del

11 AHMLP, Expte G 310- 1952, año 1954.

Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras del 1 de setiembre de 1958, con referencia a los debates que precedieron a la creación de la carrera de Antropología señalaba que

El país necesita contar con un grupo adecuado de graduados en ciencias antropológicas. En la actualidad hay muchas instituciones que carecen del personal técnico adecuado. Hay once museos, institutos y departamentos universitarios que se ocupan de estas materias; existen aproximadamente diez museos provinciales, casi todos en manos de "amateurs", y no menos de dieciséis cátedras en todo el país. También es necesario tener en cuenta el trabajo de campaña a regiones enteras que deben ser exploradas, y colecciones en manos de particulares que deben ser clasificadas (citado por Visacovsky *et al.* 1997: 226).

El fin del período analizado estuvo signado por la creación de la carrera de Antropología en las universidades de La Plata (1957) y Buenos Aires (1958) y la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (1958)¹². De este modo, comenzó a perfilarse la carrera científica y el acceso a todos aquellos que pudieran exhibir credenciales profesionales. Empezaron a multiplicarse las condenas públicas al *amateurismo*, incluso en personas que pocos años antes habían sido soporte de un sistema de cooperación entre profesionales y coleccionistas y aficionados como práctica arqueológica. En los años venideros la discusión acerca del marco legal y de las incumbencias profesionales será un tema recurrente entre los arqueólogos. Sin embargo, esta situación no significó el fin de la práctica *amateur*, que aunque desaprobada públicamente, siguió siendo parte de las acciones cotidianas en ciudades de provincia.

Agradecimientos

Agradezco las sugerencias de las Dras. Susana García e Irina Podgorny.

12 Sin embargo la formación especializada en Ciencias Antropológicas se remonta a la primera década del siglo XX tanto en la Universidad Nacional de La Plata (García 2003) como en la Universidad de Buenos Aires (Visacovsky *et al.* 1997).

Referencias bibliográficas

Endere, M.L. e I. Podgorny. 1997. Los gliptodontes son argentinos: la ley 9080 y la creación del patrimonio nacional. *Ciencia Hoy* 7 (12): 54-59.

García, S. 2003. La formación universitaria en ciencias naturales en el Museo de La Plata a principios del siglo XX. En *Historias de la Ciencia Argentina*, tomo I, editado por C. Lorenzano: 4-51. EDUNTREF, Buenos Aires.

_____. 2005. Discursos, espacios y prácticas en la enseñanza científica de la universidad platense. *Saber y Tiempo* 20: 19-62.

_____. 2010. Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930). Prohistoria ediciones, Rosario.

García, S. y Podgorny, I. 2001. Pedagogía y nacionalismo en la Argentina: lo internacional y lo local en la institucionalización de la enseñanza de la arqueología. *Trabajos de Prehistoria* 58 (2): 9-26.

Lafón, C. 1960-1965a. Recordación del Doctor Fernando Márquez Miranda. *Runa X* (1-2): 7-15.

_____. 1960-1965b. Curriculum vitae del profesor doctor Fernando Márquez Miranda. *Runa X* (1-2): 16-51.

Livingstone, D. 2003. *Putting Science in Its Place: Geographies of Scientific Knowledge*. University of Chicago Press, Chicago.

Márquez Miranda, F. 1959. La preservación de monumentos históricos, artísticos, arqueológicos y objetos folklóricos. *Boletín de la Dirección de Museos* II: 19-23.

McCray, P. 2006. Amateur scientists, the International Geophysical Year, and the ambitions of Fred Whipple. *Isis* 97: 634-58.

Naylor, S. 2005. Introduction: historical geographies of science -places, contexts, cartographies. *BJHS* 38 (1): 1-12.

Podgorny, I. 1999. De la antigüedad del hombre en el Plata a la distribución de las antigüedades en el mapa: los criterios de organización de

las colecciones antropológicas del Museo de La Plata entre 1897 y 1930. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 6 (1): 81-101.

_____2000. El argentino despertar de las faunas y las gentes prehistóricas. Buenos Aires, EUDEBA.

_____2004. Tocar para creer. La arqueología en la Argentina, 1900-1940. *Anales Del Museo de América* 12: 147-182.

_____2009. *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la antigüedad del hombre en el Plata, 1850-1910*. Prohistoria, Rosario.

Stebbins, R. 1980. Avocational science: The Amateur routine in Archaeology and Astronomy. *International Journal of Comparative Sociology* 21: 34-48.

_____1982. Amateur and Professional Astronomers: A study of their interrelationships. *Urban Life* 10: 433-454.

Teruggi, M. 1988. *Museo de La Plata, 1888-1988. Una centuria de honra*. Fundación Museo de La Plata, La Plata.

Vignati M. 1931. Investigaciones antropológicas en el Litoral Marítimo Sudatlántico Bonaerense. Notas preliminares del Museo de La Plata, tomo I.

_____1935. Informe Departamento de Antropología. Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie): 36-37

_____1944. Informe Departamento de Antropología. Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie):3-5.

Visacovsky S., R. Guber y E. Gurevich. 1997. Modernidad y tradición en el origen de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. *REDES* 10: 213-257.